



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
 UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
 DE CENTROS PENALES



7ma. Av. Norte Urbanización santa Adela, Pje. 3 Centro de Gobierno Tel. 2526-3615/3676

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 042 FAE

San Salvador, 18 Noviembre de 2013

SEÑORES: NETWORKLAT INVERSIONES, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-131013-101-0

No. NRC: 228264-4

Atentamente solicito suministrar con cargo a la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	UNIDAD	61102	MAQUINA PARA VERIFICACION DE BILLETES MARCA ACCUBANKER, MODELO D450, MULTIDETECCION MAGNETICA E INFRAROJA, CARGA AUTOMATICA, SOPORTA DÓLAR AMERICANO	\$200.62	\$601.86
			SUB-TOTAL		\$601.86
			13% IVA		\$78.24
TOTAL EN LETRAS	SEISCIENTOS OCHENTA 10/100 DOLARES			TOTAL	\$680.10

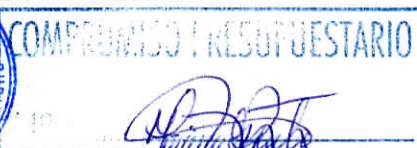
A utilizarse: En oficinas de las Sucursales FAE, San Miguel, Santa Ana y Registro de Armas

UP: 81 PRESTACION DE SERVICIO DEL MJSP.
 LT: 03 SERVICIO DE CENTROS PENALES.

TIEMPO DE ENTREGA: 12 DIAS HABILIS, DESPUES DE NOTIFICADA ORDEN DE COMPRAS.-

- ✓ Emitir Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, NRC No. 176774-8 y NIT: 0614-190107-101-7
- ✓ Forma de pago: Crédito a 60 días posterior a la emisión de quedan.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 5ª. Av. Nte. entre 11 y 13 calle pte, San Salvador.-
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa.
- ✓ Notificado el: 27 NOV 2013
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten al Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

YAHAYRA



ELABORO

REVISO

AUTORIZADO